Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.255.948 — Año LIX - Nro. 19.387 — 14 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

El gabinete analizó hoy diversos temas

Entre ellos figuraron el Proyecto Nacional y la ley de Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Proyecto Nacional, la ley de Asociaciones Profesionales y el incremento salarial para los agentes estatales habrían sido los temas centrales abordados hoy por el gabinete nacional que deliberó en la Casa de Gobierno con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla.

La reunión, habitual de los días viernes, se llevó a cabo en la Sala de Situación del palacio gubernamental, prolongándose desde las 9.15 hasta pasado el mediodía, sin que en un primer momento se suministrase información oficial sobre los temas tratados.

Participaron de las deliberaciones todos los ministros con la sola excepción del titular de la cartera del Interior, general Albano Harguindeguy, quien actualmente se encuentra pasando un breve período de descanso en el interior del país.

También estuvieron presentes los secretarios del área de la Presidencia de la Nación.

Aumento del 20% a los estatales

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla dispuso anoche el otorgamiento de una mejora del 20 por ciento en las remuneraciones para el personal del Estado, de conformidad con los trascendidos logrados en la Casa de Gobierno.

La resolución fue adoptada sobre la base de la información suministrada durante las últimas 48 horas por los ministerios de Economía y de Trabajo.

Para hoy se aguarda la comunicación oficial sobre el decreto correspondiente que dispone que el aumento tendrá vigencia, como se había anticipado, a partir del 1º del mes en curso, es decir 30 días más tarde que el acordado al sector privado.

De acuerdo con los trascendidos, el ajuste resultaría aproximadamente similar al que recibió el sector privado, que fue de un 16 por ciento complementado con un 5 por ciento como recompensa por la mayor productividad.

En las esferas oficiales se ha venido produciendo un constante éxodo del personal durante los últimos meses como consecuencia de que los niveles de remuneraciones que ofrece el sector público están fuera de competencia con los que percibe el trabajador en la actividad privada.

Venta de empresas que estaban a cargo del Estado

BUENOS AIRES, 5 (NA). — "Se inició la implementación de la ley 21.606, por la cual el Poder Ejecutivo autorizó la venta inmediata de los activos de las empresas cuya administración asumiera el Estado en virtud de la ley de quiebras, según se informó en el Ministerio de Economía de la Nación.

El correspondiente comunicado oficial señala que se trata de una veintena de empresas entre las que figura Editorial Codex S. A., Compañía Swift de La Plata S. A., Electrodine S. A., Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electrometalúrgicas Mauricio Silbert S. A., Fábrica Italo Argentina de Lana Peinada S. A., Ferroductil S. A., Gilera Argentina S. A., Hilandería Luján S. A., Maneusso y Rossi S. A., La Bernalesa S.R.L., Gaby Salomon S. A., Textiles Gloria S. A., Compañía Papelera del Norte de Santa Fe S. A. y Compañía Azucarera Tucumana S. A.

A GRAVAMENES AL AGRO ALUDIO EL DR. ALEMANN

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Los impuestos que afectan al sector agropecuario no son excesivamente gravosos. Lo que ocurre es que han bajado los precios internacionales, lo que ciertamente no puede imputársele al gobierno argentino", expresó el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann en un reportaje radial.

El Dr. Alemann indicó que "en el sector agropecuario se confunden un poco las cosas. Al sector pampeano especialmente lo hemos beneficiado con la disminución y hasta eliminación de los derechos de exportación y ya mucha gente se ha olvidado que en marzo del año pasado existía el derecho de exportación del cuarenta y del cincuenta por ciento, que deprimían fuertemente los precios de los productos de la zona pampeana".

"Esos derechos —añadió— han sido eliminados. Hoy en día existen los derechos del 10 por ciento y del 15 por ciento y para el trigo y otros productos, son del cero".

En lo que respecta al impuesto inmobiliario provincial, que ha sido incrementado el año último, el Dr. Alemann indicó que "el nivel actual es el mínimo imprescindible para evitar que permanezcan tierras ociosas, o sea, que de ninguna manera puede pensarse en reducirse o eliminarse como creen algunos".

Al consultársele sobre las inspecciones impositivas en el sector agropecuario, el Dr. Alemann indicó que el sistema impositivo es complejo, pero no se hacen distingos de sectores en cuanto a las inspecciones y que últimamente se han intensificado las correspondientes al impuesto del cuatro por ciento a la producción agropecuaria, especialmente en consignatarios de ganado y otros intermediarios "que son los que actúan como agentes de retención".

Siria condicionó su apoyo al plan Vance

El secretario de Estado norteamericano siguió su gestión ante el rey Hussein, de Jordania

AMMAN, 5 (UPI-AFP). — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, se reunió hoy con el rey Hussein, determinado a continuar la búsqueda de un mecanismo para citar la conferencia de Ginebra sobre la paz en Levante, pese a su revés en Siria.

Vance llegó de Damasco y dijo: "Estamos determinados a continuar buscando un consenso para la conferencia de Ginebra. La paz en Levante continúa al tope de nuestra lista de prioridades".

Las esperanzas que tenía Vance de lograr una reunión preliminar de los ministros de Relaciones Exteriores de los "países en confrontación" recibieron un grave golpe, y probablemente fatal, del presidente de Siria, Hafez Assad, quien dijo que no veía beneficios y sí riesgos en ese encuentro preliminar.

Sin embargo fuentes diplomáticas árabes dijeron en Damasco, tras la partida de Vance, que el rechazo de Assad no era "terminante o definitivo sino más bien condicional". Agregaron que se aceptará la cita de los ministros si Israel está de acuerdo en permitir que la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) esté representada en la conferencia de Ginebra.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro israelí, Sr. Menahem Begin, explica con la ayuda de un mapa la posición de su país con respecto a los problemas del Medio Oriente

A medidas para la industria se refirió Podestá

BUENOS AIRES (Télam). — El secretario de Desarrollo Industrial, doctor Raymundo Podestá, anunció el propósito de la conducción económica de "terminar cuanto antes de una manera rápida, con todos los problemas pendientes, para que sea realidad completa la salida de la tregua de precios, ya sea por acuerdo sobre los aranceles con los distintos sectores, o por decisión del Estado si esos acuerdos faltantes se demorasen por cualquier razón".

El anuncio fue formulado por el doctor Podestá en el transcurso de un diálogo que mantuvo con los asistentes a una comida organizada por el Instituto de Ejecutivos de la Argentina (IDEA).

En la oportunidad agregó también que es decisión del equipo económico proceder a la actualización de los precios índices oficiales de importación, de modo que reflejen los valores de venta reales que para los productos de que se traten rijan en los países industrializados."

Las relaciones con el Brasil y Chile

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, descartó la posibilidad de que la disparidad de criterio con Brasil sobre el aprovechamiento del río Paraná, o los diferendos con Chile en torno al canal de Beagle y los límites en la zona austral, puedan poner en crisis las relaciones de nuestro país con las naciones vecinas.

"Los conflictos armados —puntualizó el ministro— no entran dentro de mi esfera de decisión. A partir de un fracaso de la diplomacia, empiezan a tener vigencia los conflictos armados y como creo que la diplomacia argentina tiene tradiciones como para afirmar que no va a fracasar, no tengo en cuenta aquellas apreciaciones".

Las declaraciones del vicealmirante Montes fueron formuladas en el curso de un extenso reportaje publicado en la edición de la revista "Siete Días" que salió a la venta hoy.

"Somos conscientes —dijo también el canciller— de que en ocasiones la participación argentina (en política exterior) no estuvo de acuerdo con su tradición en la materia y estamos trabajando en todas las áreas del gobierno para devolver al país el prestigio que le valió siempre el respeto de todas las naciones".

Entrevistas de Videla

Posteriormente, el canciller señaló que las entrevistas mantenidas por el teniente general Videla con los mandatarios de países latinoamericanos ha servido para recoger experiencia que demuestra —agregó— que lo hecho hasta el presente en materia de integración ha sido altamente positivo".

"Prueba de ello —acotó— son las obras realizadas y proyectadas de conexión vial y de aprovechamiento de los recursos naturales, o el sensible incremento del intercambio comercial, cultural y turístico".

Preguntado respecto de la modificación del esquema de las relaciones continentales a que puede llevar la asunción de la presidencia de los Estados Unidos por parte de Jimmy Carter, en vista de su contraria política a la de sus antecesores —Nixon y Ford— que le habían dado preeminencia en el cono sur al Brasil, el vicealmirante Montes manifestó que la política exterior de un país "se ve afectada con frecuencia por acontecimientos internos, en este caso presidentes surgidos de distintos partidos políticos".

El interés nacional

"Pero nunca se modifican radicalmente los lineamientos básicos que son los que responden al interés nacional. Por tal motivo no podría hablarse de modificaciones sustanciales", indicó, para agregar luego que "en lo que respecta concretamente a esa posible transferencia de responsabilidades (hacia Brasil) que en algún momento se planteó, no ha sido ni será, jamás, aceptada por la Argentina".

Por otra parte, Montes dijo que "entiendo que el mayor conocimiento por parte de los Estados Unidos de nuestro país y de la realidad argentina, que puede concretarse con la visita de Terence Todman y con la posible venida al país del secretario de Estado, Cyrus Vance, va a menguar sensiblemente la presión sobre la Argentina por el tema de los derechos humanos".

Recientes conflictos

Al referirse a los recientes conflictos o disidencias surgidas con países vecinos —caso del Beagle con Chile, las represas con Brasil y Paraguay—, el canciller indicó que ello no debe tomarse como un síntoma de hostilidad, ya que "cambios de acción según sus modos de acción según sus necesidades e intereses y de la armonización de esos intereses particulares surge el interés general que beneficia a todos de igual manera y ello permite concertar acuerdos".

Concretamente sobre el estado actual de las relaciones con el Brasil, el vicealmirante Montes señaló que "si bien la situación en este momento puede aparentar un cierto distanciamiento de la diplomacia argentino-brasileña, las negociaciones se encuentran encaminadas y no me cabe ninguna duda que a corto plazo las relaciones van a incrementarse porque resulta fundamental para el futuro de América latina las buenas relaciones en-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

Una distinción en España dan al Dr. De Robertis

MADRID, 5 (ANSA). — El patronato de la "Fundación Eugenio Rodríguez Pascual" distinguió al investigador argentino Dr. Eduardo De Robertis, con el premio que la misma otorga y que consiste en dos millones de pesetas (23.500) dólares), que se concede cada dos años.

El Dr. Eduardo De Robertis, director del Instituto de Biología Celular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, recibió la distinción "por sus valiosísimas investigaciones en el campo de la biología celular".

Padre a los 95 años

DACCA, 5 (UPI). — Hajimuddin Munshi es hoy uno de los padres más orgullosos de Bangladesh ya que su esposa, de sólo 15 años, le dio un hijo. Hajimuddin tiene 95 años.

Según despachos de prensa Hajimuddin, que vive en la aldea de Khalishakhali, 240 kilómetros al sur de Dacca, enviudó hace 52 años y volvió a casarse sólo hace dos años, cuando su esposa tenía 13 años.

Descongelan una cría de mamut de 10.000 años

Fue hallada en una región de Siberia

LENINGRADO, 5 (UPI). - Científicos soviéticos descongelaron una cría de mamut descubierta recientemente en Siberia y dijeron que el frío preservó hasta los "detalles más insignificantes" del animal.

"El mamut fue preservado bien, a pesar de haber permanecido diez mil años en la tierra", dijo la agencia oficial de noticias "Tass". "Se pueden ver los detalles más insignificantes de la estructura de su cabeza, tronco, patas y los detalles de su piel", según la "Tass".

El profesor Nikolai Vereschagin dijo que fue constituida una comisión especial para que establezca un detallado plan de estudio de la cría, y que los descubrimientos serán compartidos con los científicos extranjeros.

La "Tass" indicó que los científicos estudiarán el mamut por lo menos durante seis meses, y examinarán sus células, proteínas y sangre.

La cría fue descubierta recientemente en Siberia por un buscador de oro.

Los científicos creen que el animal, que mide aproximadamente un metro de largo, se ahogó en un pequeño lago o charca.

La "Tass" dijo que la cría estaba "cubierta por un vello marrón oscuro".

"Da la impresión de que el mamut no murió hace miles de años, sino ayer", indicó la agencia "Tass".

Con el mamut fueron encontrados trozos de fresno y sauce, y otras materias vegetales.

OVNIS en Uruguay

MONTEVIDEO, 5 (EFE). — Cinco policías uruguayos que se encontraban en distintas comisarías, en el departamento de "Treinta y Tres", a 120 kilómetros al noroeste de esta capital, dijeron haber observado una escuadrilla de OVNIS en la madrugada del sábado pasado, según información de "El Diario".

Los platillos volantes fueron vistos primero por el agente Eclido Martínez, quien dio aviso a una seccional cercana hacia donde los OVNIS se dirigían y fueron avistados allí 45 minutos después por los cuatro policías

El Sr. Suárez se reunió con gremialistas

La crisis económica española

MADRID, 4 (EFE). — El jefe del gobierno español Adolfo Suárez, se reunió hoy por primera vez con representantes sindicales con vistas a crear, según se dijo en medios oficiales de esta capital, una comisión mixta que elaboraría un programa de recuperación para la grave crisis económica peninsular.

Ante el alarmante panorama que incluye un 30 por ciento de inflación, un déficit de 4.200 millones de dólares en la balanza de pagos y un millón de desocupados los gremios españoles han comunicado a Suárez que no admiten el tope de incrementos salariales proyectado por el gobierno, exigiendo reajustes no inferiores al porcentaje de inflación y mayores recargos sobre las capas acomodadas de la sociedad.

Gestiones para la venta de carnes al Mdo. Común

BRUSELAS, 5 (EFE). — Las misiones de la Argentina y Uruguay ante la Comunidad Económica Europea (CEE), solicitaron ampliar las importaciones de carne procedentes de sus respectivos países.

La comisión de la CEE calculó el número de toneladas de carne que, procedente de esos países, serían "necesarias" en los nueve países comunitarios para el año 1977.

En virtud de ese monto, concedió licencias de importación pero a esta altura del año la CEE tiene un déficit de 97.000 toneladas que los países americanos podrían servir.

Por otra parte, los importadores comunitarios tienen [illegible] por un millón de toneladas.

Según la Argentina y Uruguay, los cálculos de la CEE fueron erróneos, por lo que piden se acepten más exportaciones de sus países. El Mercado Común Europeo sigue virtualmente cerrado a las carnes procedentes de países que no pertenecen al bloque.

Gestión para la devolución del cuadro Guernica

MADRID, 4 (UPI). — Un senador vasco anunció que presentará una moción a las nuevas Cortes (Parlamento) solicitando que el gobierno inicie negociaciones oficiales con Estados Unidos para la devolución del cuadro "Guernica", obra del pintor Pablo Picasso.

La obra, que describe el bombardeo de esta ciudad norteña por la aviación alemana en colaboración con las tropas del general Francisco Franco, durante la guerra civil española, se encuentra en concepto de préstamo en el Museo de Arte Moderno de Nueva York.

El pintor malagueño legó la pintura en su testamento a la juventud española, aunque puso como condición que la misma retornase a España sólo una vez que hubiese sido restablecida la democracia en el país.

El senador Justino Azcárate dijo a los periodistas que la opinión pública española debe presionar a Estados Unidos para que sea devuelto el lienzo.

Añadió que gestionará para que las Cortes "adopten una moción solicitando al gobierno que inicie negociaciones a nivel gubernamental".

En un debate senatorial ocurrido a principios de semana, Azcárate pidió al ministro de Cultura, Pío Cabanillas, su colaboración para conseguir el envío de la obra.

En una respuesta que apareció en la primera plana de casi todos los diarios del país, Cabanillas dijo que mantuvo conversaciones con el embajador estadounidense Wells Stabler y que tiene esperanzas de que el cuadro será entregado.

Sin embargo, fuentes de la embajada estadounidense dijeron que el asunto es de naturaleza particular, y afecta al gobierno español, el museo neoyorquino y los herederos de Picasso.

Un abogado francés que representa a la familia Picasso dijo a principios de año en París que los herederos del artista no creen que se hayan cumplido todavía las condiciones estipuladas por su padre.

Además, según los diarios españoles, el director del museo dijo que por lo menos serán necesarios diez años para comprobar si realmente la democracia ha sido establecida en España.

Por lo menos Madrid y Barcelona, que cuentan con un museo especial dedicado a Picasso y Guernica, desean que la obra sea colgada en sus salas. No obstante, el propio artista estipuló que el lugar definitivo de la obra debería ser el Museo del Prado de la capital española, donde se encuentran las obras de los grandes maestros hispanos, como Velásquez, El Greco y Goya, entre otros.

La situación de la Iglesia fue analizada

Concluyó la reunión episcopal

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Comisión Permanente del Episcopado, que deliberó durante dos días, [illegible] cardenal Raúl Primatesta, acerca de la entrevista que mantuvo con el Papa Paulo VI y sobre la reunión preparatoria de la próxima Asamblea Episcopal Latinoamericana, en un cónclave donde también se consideró "la situación general de la Iglesia en el país".

Al finalizar la reunión, ayer a las 18.30, se entregó a los periodistas un escueto comunicado en el que se hacen constar esas informaciones.

El documento confirma que el cardenal Primatesta informó a los obispos sobre su viaje a Roma y su entrevista con el Papa, así como su participación en la reciente reunión de Río de Janeiro, preparatoria de la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Entre otros asuntos, los obispos aprobaron las normas para el régimen y formación de diáconos permanentes, un papel eclesiástico restaurado por el último concilio y que permite habilitar a los seglares a desempeñar algunas funciones pastorales, antes reservadas sólo a los sacerdotes.

También se aprobó en el cónclave la realización de cursos especiales para jueces y abogados de los tribunales eclesiásticos.

La Comisión Permanente, asimismo, designó al obispo de Mar del Plata, monseñor Rómulo García, representante del Episcopado en la Comisión Católica Internacional de Migración.

Si bien en este informe oficial, entregado al término de las deliberaciones por la secretaría general del Episcopado, nada se dice sobre los temas que tocará el próximo plenario episcopal previsto para el 21 de noviembre próximo en San

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

Superávit del Banco Nacional de Desarrollo

En el primer semestre fue de 28.000 millones de pesos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), Conrado Helbling, anunció que en el primer semestre del año la entidad obtuvo una utilidad de 28 mil millones de pesos y contó con líneas de crédito a largo plazo que totalizan 800 millones de dólares.

El Dr. Helbling dijo que el patrimonio neto de la institución asciende a 119.160 millones de pesos (al 29 de julio último, "cifra que si deseamos medirla en términos de dólar estadounidense y a pesar de la suba de éste del 31 de diciembre al 30 de junio, supera levemente en dólares al patrimonio al 31 de diciembre, totalizando 203,2 millones de [illegible] de un 130 por ciento en nuestra cartera de gestión y mora. Desde el 30 de junio pasado y en doce meses, hemos reducido nuestros deudores morosos a 1.876 millones de pesos", destacó.

En conferencia de prensa convocada por Helbling para proporcionar oficialmente estos datos, el titular del BANADE también anunció que "dado el incremento de las utilidades de nuestra institución", nos hemos permitido sugerir al Banco Central que en la próxima reforma de su carta orgánica, el 50 por ciento de sus ganancias que de acuerdo con la carta actualmente nos es asignada, sea retenido por el citado banco y ya no destinado a com-

Descubren una partícula subatómica

Es denominada Upsilón

BATAVIA (EE. UU.), 5 (EFE). — Una nueva partícula subatómica totalmente desconocida y diez veces más pesada que un protón, fue descubierta por el Laboratorio Nacional [illegible], en Batavia (Illinois), anunciaron sus físicos.

Esta partícula, llamada Upsilón, es la más pesada descubierta hasta el presente y fue interpretado por los físicos como el primer indicio de la posible existencia de [illegible] familia de quarks, partículas subatómicas que, según la teoría, forman el núcleo del átomo.

Hasta el presente, los investigadores creyeron que existían cuatro quarks.

El último, designado "J-PSI", fue descubierto en 1974 a través del acelerador lineal de [illegible] (California).

La experiencia de Batavia fue posible merced al más poderoso acele[illegible] de electrones-voltios.

Un flujo de protones fue dirigido sobre un blanco de cobre, ocasionando cien mil millones de colisiones por segundo.

La exp[illegible] mientro de los muons, otra partícula subatómica, liberada por las colisiones.

Al medir [illegible] muons, los investigadores [illegible] la presencia de una nueva [illegible], Upsilón, cuyo peso es tres veces [illegible] que el de la partícula "J-PSI".

Nombre Imagen Original: LIT1977AGO_0035.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:39:46 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Victoria de Panamá

por Osiris Troiani

El presidente Omar Torrijos, de Panamá, propuso la reunión que se celebra en Bogotá, sede ofrecida por su par colombiano Alfonso López Michelsen. También acudieron los presidentes de México, José López Portillo; de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, y de Costa Rica, Daniel Oduber. La isla de Jamaica está presente con su primer ministro Michel Manley.

Las negociaciones para un nuevo estatuto del Canal de Panamá han llegado a un punto en que el general Torrijos, antes de comprometerse definitivamente, quiso informar a todos los países interesados. México representa a América del Norte, Costa Rica a Centroamérica, Venezuela a Sudamérica y Jamaica al área del Caribe.

Previamente, Torrijos, que llegó al poder por un golpe de Estado hace ocho años, consultó con tres ex presidentes de Panamá: Ricardo Arias (1955-56), Ernesto de la Guardia (1956-60) y Roberto Chiari (1960-64). Igualmente había convocado a los miembros del Estado Mayor de la Guardia Nacional y a los comandantes de zona.

En definitiva, el "hombre fuerte" panameño toma todas las precauciones para no quedar sometido a críticas ulteriores por haber transado con los Estados Unidos, algo a que no se atrevió ningún gobernante de su país desde la firma del ignominioso tratado Hay-Bunneau Varilla, a principios de siglo.

La carta de Carter

Por el insólito medio de una carta enviada al New York Times, el presidente Carter advirtió a Torrijos, el 1º de agosto, que no estaba dispuesto a hacerle más concesiones importantes. Simultáneamente, se abría la última rueda de la negociación, iniciada por los presidentes Johnson y Chiari después de la matanza del 9 de enero de 1964, cuando un centenar de panameños intentó enarbolar su bandera en la Zona del Canal.

Los términos de la carta reflejan las dificultades con que tropieza Carter y las que teme seguir encontrando para obtener la ratificación parlamentaria del nuevo tratado. Torrijos es consciente, ahora, de que no tendría sentido obtener un tratado mejor si el Senado norteamericano le negara su aprobación.

No se conocen en detalle las concesiones hechas ya por los negociadores norteamericanos Sol Linowitz y Ellsworth Bunker; pero, al parecer, los Estados Unidos podrían llegar a pagar por el arriendo del Canal 60 millones de dólares hasta la expiración del tratado, en el año 2.000. Actualmente, sólo pagan 2 millones y medio por año.

Torrijos, en cambio, exigiría una compensación inmediata de 460 millones y una anualidad de 150 millones.

Entre las dos propuestas, al cabo de 23 años, hay la misma diferencia que entre 1.100 y 4.900 millones de dólares. Para el pueblo panameño, ello equivale a la diferencia entre una existencia no ya paupérrima, pero mediocre, y condiciones de vida muy superiores a las de Centroamérica.

Una cierta promesa

"Confío en que usted comprende —dice Carter a Torrijos— los problemas que estoy enfrentando y las dificultades que todavía tendré que encarar". Pero también declara su "comprensión por los problemas y las dificultades" de Torrijos en su propio país. Conviene tener en cuenta que es un caudillo nacionalista, cuyo prestigio podría derrumbarse instantáneamente si su pueblo repudiara lo que él se apresta a convenir.

Hay, aparentemente, una declaración de intenciones fuera de tratado. "Una vez que se haya estipulado el acuerdo —continúa la carta— trabajaremos lo más estrechamente posible con usted para mejorar la situación económica de Panamá y acelerar su desarrollo".

Esto podría significar que, al menos mientras Carter y Torrijos sean presidentes, el gobierno de los Estados Unidos podría otorgar a Panamá créditos y donaciones excepcionales, hasta cubrir una parte significativa de la suma que Panamá reclama por el uso del Canal durante otros 23 años.

El punto de vista norteamericano ha sido expuesto recientemente por el secretario de Defensa, Harold Brown, pronunciado en San Francisco, California. "No es razonable aferrarse —dijo— a derechos perimidos y a privilegios pasados de moda, con el riesgo de perderlo todo, o de no preservar nuestra posición, sino a un costo terrible de sangre, dinero y hostilidad a largo plazo. Si no logramos el tratado, es casi probable que esos derechos se verán por siempre amenazados. De acuerdo con la mejor opinión militar, no podemos defender el Canal contra un Panamá hostil. Es demasiado vulnerable ante una carga de dinamita o ante un simple guante en la sala de controles. Nuestras relaciones con América latina se deteriorarían".

La victoria de Omar Torrijos consistió en lograr la unión política de los panameños y la solidaridad de todas las naciones latinoamericanas y del Caribe, hasta un punto en que "la mejor opinión militar" de los Estados Unidos hubo de comprender la necesidad del nuevo acuerdo, el cual garantizará, en todo caso, la neutralidad del Canal, su disponibilidad para todos los buques norteamericanos en tiempos de paz y de guerra, y su protección por parte de ambas naciones.

La actividad aseguradora no trata la CAL

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un vocero de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) desmintió que el organismo tuviera a estudio un conjunto de proyectos relacionados con la actividad aseguradora.

Al término de su sesión plenaria de ayer, la CAL produjo dictamen sobre un proyecto de reorganización del Tribunal de Tasaciones de la Nación y elevó al Poder Ejecutivo para su promulgación dos proyectos originados en el Ministerio de Justicia.

Estos están referidos a la creación de nuevas cámaras nacionales de apelaciones en lo federal y a la modificación de la ley 18.345 de la Justicia Nacional de Trabajo. La CAL trató, además, la iniciativa que crea a la sociedad del Estado "Casa de la Moneda".

Episcopado...

(Viene de pág. 1ra.)

Miguel, pudieron obtenerse algunas versiones oficiosas en tal sentido.

Se dejó trascender al respecto, que en esa reunión —cuya duración será de 5 días— uno de los temas dominantes será el de la catequesis, alrededor del cual girará el próximo sínodo de obispos que se realizará en Roma desde fines de setiembre.

Precisamente, la próxima asamblea plenaria que habitualmente se realiza en octubre, fue postergada por un mes para dar tiempo al regreso de los delegados argentinos que asistirán al sínodo.

En consecuencia, la reunión habrá de tener como fundamento el informe que brindarán esos delegados acerca del sínodo que presidirá en Roma Paulo VI.

Serán delegados argentinos a ese sínodo el cardenal primatesia, el arzobispo de Corrientes, monseñor Jorge López, y el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Horacio Bozzoli.

Situación de la Iglesia

El informe oficial que proporcionó la secretaría general del Episcopado, acerca de la reunión que ayer y anteayer desarrolló la Comisión Permanente, sólo dice que se examinó "la situación general de la Iglesia en el país", sin brindar mayor información acerca del particular.

No obstante, puede suponerse que el examen se realizó siguiendo un temperamento semejante al empleado en el último plenario efectuado en mayo.

En aquella ocasión, esa reunión derivó en la aprobación de un documento en el cual la Iglesia fijó su posición sobre candentes temas de actualidad, como la situación socioeconómica, los alcances de la lucha antisubversiva y el problema de las personas desaparecidas.

Precisamente, acerca de esta última cuestión, se descuenta que los obispos consideraron diversos casos en particular.

Entre ellos, especialmente, el del embajador argentino en Venezuela, Dr. Héctor Hidalgo Solá, cuyo paradero se desconoce desde hace tres semanas.

EL DISCURSO DE MASSERA, UN LENGUAJE NUEVO EN NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — El profundo y lógico desagrado que produjo aquí la reciente edición de un mapa oficial chileno modificando unilateralmente los límites fronterizos en la región terrestre y marítima al sur de Tierra del Fuego —canal de Beagle y adyacencias—, mientras se reunían los representantes de ambos gobiernos para analizar la aplicación del laudo arbitral de la Corona británica, ha tenido evidente manifestación en el discurso del almirante Emilio Massera en Puerto Belgrano. La Armada —dijo— está en situación para la defensa frente a los enemigos internos y externos, "así como está apasionadamente preparada para evitar cualquier mutilación geográfica de la Nación, en su área de responsabilidad", que no es otra que la del mar. Sobre el discutido fallo se ha deducido una cuña de penetración atlántica que interrumpe la continuidad geográfica argentina e indirectamente pone en tela de juicio —como en su oportunidad señaló esta columna— las demandas de nuestra soberanía sobre la correspondiente proyección antártica. El laudo y sus secuelas son algo así como el insignificante fósforo que puede acabar con el edificio.

:: :: ::

La frase de Massera sacudió esa vieja modorra que durante demasiado tiempo caracterizó a la política internacional argentina y, por supuesto, pone en alerta o despierta a quienes confunden la paz fraterna con la estupidez. "También tenemos de enemigos a todos aquellos que están tomando conciencia de que este gigante dormido comienza a despertar, y que nuestra vigorosa decisión de ser un país con sentido de grandeza se traducirá en hechos, en hechos justos y creadores, pero en hechos". El discurso del comandante en jefe de la Armada ha sido, por ésa y otras razones, una pieza que encaja a la perfección en la gran estrategia del actual proceso nacional, donde los objetivos no se limitan a restaurar una sociedad pluralista y un régimen político eficaz, sino a colocar a la Nación en ese horizonte que la historia señaló y que el agotamiento del proyecto del centenario, cronológicamente el del 80, postergó.

:: :: ::

Es evidente que los hechos señalados hacen que la opinión pública nacional, desacostumbrada a fijar su atención en la política externa, observe ahora que algo está cambiando y que a poco que se defina una política coherente en ese ámbito y se actúe en consecuencia, las circunstancias se modificarán con rapidez. La evolución favorable del diferendo con Brasil sobre el uso del Paraná es el testimonio más elocuente, y, como seguramente acontecerá con el caso del Beagle y sus secuelas, constituye un ejemplo concreto de las ventajas que la unidad de criterio y acción entre la Cancillería y las fuerzas armadas otorga en negociaciones internacionales de esa naturaleza. La diplomacia, utilizando la persuasión, y los factores castrenses exhibiendo su capacidad de respaldo a los objetivos políticos, como ha ocurrido en esta oportunidad.

:: :: ::

La presencia en Buenos Aires de nuestro jefe de misión naval en Estados Unidos, vicealmirante Luis María Mendía, ha significado también otro toque de atención para los observadores diplomáticos. Mendía participó el martes de la reunión de la Junta Militar, informando especialmente sobre la reducción de la ayuda militar a la Argentina por el gobierno de Carter. Decisión de Washington no compartida, por cierto, por el Pentágono. Doce horas después de esa conferencia de la Junta, el almirante Massera afirmaba también en Puerto Belgrano que con la capacidad de sacrificio, de trabajo y de imaginación del personal de la Armada "me atrevo a decir que carecen de importancia las insólitas limitaciones de equipamiento que intentan imponernos algunas miopías extranjeras". El hecho de que el discurso del máximo comandante naval fuera un virtual colofón de aquella deliberación de la Junta no puede haber pasado por alto a las cancillerías, que ahora miran hacia Buenos Aires con la seguridad de que algo está pasando en esta región.

EL PRECIO DE LA LECHE NO MODIFICARON

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Secretaría de Comercio informó que "el precio de la leche es un tema que, lo mismo que la evolución de su proceso productivo, se analiza en forma permanente", en ese organismo de Estado y que "en relación con el precio no hay ninguna decisión tomada".

Agrega finalmente que "cuando los estudios que se efectúen aconsejen la eventual modificación de los valores de venta del producto se conversará con los sectores interesados y se informará sobre las decisiones que se adopten".

Sobre producción y exportación de queso se informó

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La producción argentina de quesos fue en 1976 de 247.596.000 kilogramos y la exportación ascendió a 22.000.000 de kilos del producto, informó el titular de la Cámara de Fabricantes de Quesos, Ing. Osvaldo Mendizábal.

El nombrado habló en el restaurante central de la Sociedad Rural de Palermo durante un agasajo a productores lecheros, oportunidad en que señaló la identificación del sector con el esfuerzo de las autoridades nacionales. Impulsados bajo la voluntad de ofrecer y no de pedir, afirmó.

"No esperamos todo del gobierno sino que estamos demostrando lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer por el futuro de nuestro país". Al recordar frases del ex presidente Kennedy, expresó: "No pregunte qué es lo que el gobierno le puede dar sino qué es lo que puede dar por su país".

Finalmente, y tras recordar el empuje productivo del sector, manifestó que "el Mercado Común Europeo con su política de precios subsidiados, constituye la más grave amenaza al comercio exterior argentino".

Relaciones...

(Viene de pág. 1ra.)

tre dos potencias de primera línea como son la Argentina y el Brasil".

Finalmente, se le hizo notar al ministro de Relaciones Exteriores y Culto que en los más diversos círculos se había mencionado como una posibilidad cierta un eventual conflicto armado con Brasil si hacían funcionar a Itaipú como "usina de punta" sin estar Corpus como dique compensador que amenace el efecto de la correntada".

"Los conflictos armados —resaltó al respecto el vicealmirante Montes— no entran dentro de mi esfera de acción. A partir de un fracaso en la diplomacia empiezan a tener vigencia los conflictos armados y como creo que la diplomacia argentina tiene tradiciones como para afirmar que no va a fracasar, no tengo en cuenta aquellas apreciaciones".

No prorrogarán el plazo para blanqueo

BUENOS AIRES, 5 (NA). — No se estaría estudiando una modificación de la fecha de vencimiento del plazo fijado para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto emanado de la regularización impositiva establecida por la ley 21.589, comúnmente denominada "blanqueo" de capitales.

Así trascendió en fuentes responsables vinculadas con la conducción del gobierno nacional, que desestimaron versiones según las cuales dicho vencimiento sería prorrogado por las autoridades económicas ante las manifiestas dificultades que se registran en algunos ámbitos de la industria y el comercio para concluir en término la tramitación correspondiente.

Pedirán la extradición de Lacabanne

Investigación de irregularidades

CORDOBA, 5 (NA). — El juez federal de esta capital, Dr. Adolfo Zamboni Ledesma, requeriría la extradición del ex interventor de la provincia brigadier (RE) Raúl Oscar Lacabanne, al tiempo que solicitaría su captura a la Policía Internacional (Interpol) en relación con una causa iniciada por denuncia de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, según trascendió aquí.

Por otra parte, en causa separada también se encuentra requerido por la justicia otro ex interventor, el Dr. Raúl Bercovich Rodríguez, luego que se hiciera lugar a la apelación formulada contra su sobreseimiento, lo que determinó que la causa en que se encuentra involucrado pasara al fuero federal de la provincia.

Hay otros imputados

En el proceso que involucra a Lacabanne se encuentran también imputados los ex ministros provinciales de Gobierno, Dr. Luis Gatica, y de Economía, Ing. Juan Angel Chamero, así como el ex jefe de la policía cordobesa, comisario general Alberto Choux.

Estos últimos, según el trascendido recogido en medios tribunalicios, ya habrían cumplimentado su presentación ante el magistrado, no así el brigadier Lacabanne pese a las citaciones que el juez Zamboni Ledesma cursó a sus últimos domicilios conocidos en la provincia.

El magistrado, incluso, habría dirigido un escrito al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea recabando la presentación de Lacabanne, habiéndose consignado en la respuesta a la requisitoria que el nombrado no pertenece más a esa arma.

También habrían resultado infructuosas las convocatorias cursadas a los domicilios legales de Lacabanne en la capital federal, según la mencionada versión.

Pedido de extradición

Ante el resultado negativo de las gestiones, el juez Zamboni Ledesma resolvería gestionar la extradición del ex interventor federal a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y simultáneamente recaban su detención por medio de la Interpol, ante la posibilidad que se encuentre residiendo actualmente en el extranjero.

Sobre el particular, versiones oficiosas recogidas en esta capital indicaban que Lacabanne se encontraría residiendo en la actualidad en Asunción del Paraguay.

Con respecto a la tramitación de la causa contra Lacabanne, sus dos ex ministros y el jefe de la policía provincial, se entiende que la instrucción sumarial y la definición de competencias impondrá un ritmo lento a las actuaciones.

En primer término, el juez Zamboni Ledesma deberá analizar el encuadramiento judicial que procede en el caso del brigadier Lacabanne por su ex condición de delegado federal y, al mismo tiempo, determinar la competencia de los delitos que se le imputan.

Otro capítulo previo a definir es la vinculación de los encausados en la comisión de los delitos investigados, así como el grado de responsabilidad que les cabe.

Además, con relación a los ex ministros Gatica y Chamero y al ex jefe de la policía, el magistrado deberá resolver si le corresponde entender en los respectivos casos o si se debe girar las actuaciones a la justicia cordobesa.

Recibió N. Cócaro el premio Vaccaro

BUENOS AIRES, 5. — En el salón de actos del Círculo de la Prensa se efectuó el acto durante el cual la Fundación Severo Vaccaro premió al periodista y escritor Nicolás Cócaro, por su actuación profesional y literaria.

Acompañaron al distinguido en el estrado central, el presidente de la fundación, Sr. Adolfo Lanús; el secretario, Sr. Juan Antonio Solari; el tesorero, Sr. Nicolás Graco Vaccaro, y el Dr. Luis Fernández Vaccaro.

En primer término habló el Sr. Adolfo Lanús y a su término entregó a Nicolás Cócaro la distinción de la Fundación Vaccaro. Posteriormente se dirigió a los presentes el Sr. Juan Antonio Solari y, finalmente, agradeció el homenajeado.

Penarán la evasión fiscal

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un régimen especial, que permitirá a la autoridad fiscal exigir informes sobre depositantes y ahorristas en entidades financieras para permitir la verificación del origen de los correspondientes fondos, es analizada por las autoridades económicas según trascendió en medios gubernamentales.

Esta norma será plasmada en un proyecto de ley que sería de aplicación una vez que haya expirado el vencimiento del "blanqueo" de capitales, previsto para el próximo 18 del actual.

Asimismo, la disposición complementará a otra ley que es analizada por el Ministerio de Justicia y la Secretaría de Estado de Hacienda que prevé sanciones en el ámbito penal de aplicación en los casos que se detecten evasiones según su volumen y características.

De acuerdo con los trascendidos, se establecerían procedimientos sumarísimos y efectivos, traducidos en medidas ejemplares para quienes no cumplan con las normas fiscales en vigencia, como el arresto por 30 días en establecimientos carcelarios del territorio nacional.

Se mencionó en los círculos consultados que ambas leyes encuadrarían en la política varias veces anunciada de llevar adelante una acción enérgica y efectiva, ante la magnitud adquirida por la evasión impositiva.

Se cancelaron deudas de ELMA

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Mediante el decreto número 2.274 del Poder Ejecutivo nacional "decláranse canceladas las deudas de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) con el gobierno nacional".

El anuncio fue publicado en el Boletín Oficial y consigna que "se autoriza a la Contaduría General de la Nación para que, previa intervención de la Sindicatura General de la Corporación de Empresas Nacionales y la conformidad del Ministerio de Economía, efectúe las operaciones contables necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto".

Crean un ente de tecnología alimentaria

LA PLATA, 5 (Télam). — El ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Ing. Jorge José Girado, anunció al hablar en la inaguración del Tercer Encuentro Latinoamericano de Ingenieros Agrónomos, la creación en el ámbito bonaerense del Instituto de Tecnología Alimentaria.

El organismo tendrá por misión la investigación y desarrollo de las tecnologías para el mejoramiento y modernización en la producción de alimentos en la provincia de Buenos Aires.

El simposio que se realiza en el Jockey Club de la provincia, y del que participan representantes de toda Latinoamérica, fue organizado por la Federación Argentina de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos, con el auspicio del citado ministerio.

Presupuesto e ingreso a la universidad

LA PLATA, 5 (Télam). — El presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN) y titular de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Guillermo Gallo, afirmó que los cupos de ingreso a la Universidad para 1978 podrán tener ajustes pero no variarán fundamentalmente de los fijados para el actual ciclo. El anuncio lo formuló durante una entrevista que concedió a periodistas locales.

También indicó que a través de las reuniones del CRUN se ha puesto de manifiesto la intención de mantener los recursos de apoyo durante 1978.

"En mi opinión —dijo al referirse a los cupos de ingreso— es excesivo el cupo determinado para las facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, imponiéndose su adecuación para derivar a los estudiantes a las carreras que requiere la situación del país y a sus necesidades inmediatas y futuras".

En torno de los cursos de apoyo, reiteró que prima el criterio de que los aspirantes rindan dos materias específicas de cada área, quedando a resolución la conveniencia o no de mantener la prueba sobre "comprensión de textos".

Añadió que se pretende que los exámenes se basen esencialmente en los conocimientos adquiridos durante el ciclo secundario, pero tomados por profesionales de la Universidad.

"Estos temas —dijo— serán analizados en la próxima reunión del Consejo de Rectores, que tendrá lugar los días 28 y 29 del corriente en Bahía Blanca, oportunidad en que se adoptarán decisiones al respecto".

Al aludir a la actividad universitaria en general, señaló que en la mayoría de las facultades locales los programas estarán terminados para el 15 o 20 de octubre próximo.

Nuevo récord de un avión de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). - Un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, cumpliendo un vuelo especial con pasaje completo, unió Jujuy con el aeroparque "Jorge Newbery", de esta capital, en 1 hora y 26 minutos, a un promedio de mil kilómetros por hora.

Habitualmente se tarda dos horas y cinco minutos para cubrir ese recorrido.

Superávit...

(Viene de Pág. 1a.)

prar deterioros patrimoniales por erosión monetaria, como fue práctica en este banco en el pasado".

Reembolso a Tesorería

"Igualmente —añadió— es nuestra intención destinar hasta el 20 por ciento de los beneficios anuales de nuestra institución a ser reembolsados a la Tesorería Nacional a fin de que el Estado, titular del capital del banco, resuelva en cada caso si corresponde reinvertir las utilidades reales o si en cambio prefiere percibir un dividendo del BONADE para darle otro destino".

Al margen de sus anuncios, Helbing se refirió también a las obras llevadas a cabo en el período correspondiente al primer semestre del corriente año.

"Hemos vuelto a poner en marcha un régimen de préstamos a corto plazo para financiar capital de trabajo" señaló.

La pequeña empresa

También dijo que se han "actualizado los montos de las pautas que definen en concepto de pequeña empresa".

Explicó que se considera como tal a la empresa que cuenta con capital hasta 50 millones de pesos y que no supera los 200 millones de ventas anuales, en cifras que son ajustadas automáticamente en forma trimestral.

En cuanto a préstamos para las pequeñas empresas mineras, se establecieron líneas de crédito a 180 días de plazo, por un monto que puede alcanzar el 50 por ciento de su responsabilidad patrimonial.

También recordó que se estableció un sistema de créditos para fomentar la radicación de profesionales y técnicos en áreas de frontera, que, "si bien tiene cláusulas de ajuste monetario, registra un interés de sólo el 1 al 2 por ciento, y con un plazo de pago de hasta diez años".

El subsecretario de Desarrollo Urbano asumió

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El arquitecto Heriberto Allende, asumió sus funciones de subsecretario de Desarrollo Urbano.

El nuevo funcionario es un experto en la materia que desde el año 1971 se desempeñó como técnico principal en el programa de desarrollo urbano de la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en la capital de México.

Posteriormente coordinó planes de desarrollo urbano en la ciudad de México, Costa Rica, Panamá y el Caribe.

Con anterioridad fue jefe de división de la Comisión Municipal de la Vivienda en esta capital, participando en las obras de Lugano I y Lugano II en el Parque Almirante Brown, en la Ciudad General Belgrano y otros en esta ciudad.

Heriberto Allende se graduó de arquitecto en la Universidad Nacional de Córdoba y cursó estudios de post grado en planeamiento regional y urbano en la Argentina y en el exterior.

En calidad de docente, actuó como catedrático de planificación urbana regional en la Universidad Autónoma de México y es autor de artículos y publicaciones especializadas sobre la materia.

ALTO!

PROTEGER ES QUERER.

Severa crítica a dirigentes mercantiles

Posición de filiales provinciales

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Representantes de quince provincias de la Confederación General de Empleados de Comercio [illegible] "bochornosa" la crisis planteada en el consejo directivo de la organización y la calificaron como "una pelea entre un pequeño grupo de dirigentes" en la que "no tienen participación ni los empleados de comercio ni la mayor parte de las filiales".

A través del "Movimiento Mercantil del Interior", que aglutina a las 160 filiales del interior que abandonaron el congreso mercantil que en diciembre de 1974 proclamó a Florencio Carranza y postergó a David Diskin, otro bahiense, como secretario general, se dio a conocer un manifiesto. La declaración está firmada por Ezequiel Crisol, secretario general del gremio en Bahía Blanca.

El documento recuerda que las filiales que adhirieron al movimiento impugnaron en su momento el congreso del que surgieron las actuales autoridades.

"La sociedad que integraron Florencio Carranza e Inés Dighiam, junto con algunos dirigentes de [illegible] del interior —señala la declaración— no podía perdurar a través del tiempo porque estaban [illegible] por personajes [illegible] al [illegible] gremio y sólo los [illegible] la [illegible] del poder sindical".

Al [illegible] la crisis [illegible] con el [illegible] de los [illegible] al secretario general, este grupo afirma que "en lugar de [illegible] por entero al tratamiento y [illegible] de los problemas que afectan al gremio, están absorbidos por sus [illegible] internas".

La hoja [illegible]: "Ahora se [illegible] a Florencio Carranza de 'personalismo e ineficiencia' [illegible] que en un cuerpo colegiado como es que [illegible] a nuestra organización, si la cabeza falla la culpa la tiene todo el cuerpo, porque la responsabilidad es [illegible] e [illegible]".

Por último, [illegible] solicitan que cese este estado de cosas y se convoque a un congreso nacional que se pronuncie acerca del tema.

Nombre Imagen Original: LIT1977AGO-0036.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:39:46 ART 2008

El aumento del boleto en Rosario

Sorpresiva decisión de elevarlo a $ 45. Protestas

ROSARIO, 5. — En esferas informadas se expresó que en la Municipalidad se estudia la resultancia de un comentario relacionado con lo que se califica de "sorpresiva decisión" de aumentar el boleto a $ 45 en el transporte urbano de pasajeros.

La información referida manifiesta que "no dejó de sorprender a los medios bien informados lo que se había anticipado extraoficialmente de que el incremento llegaría a $ 40 y no de que el boleto fuera elevado a $ 45 y que comenzaría a regir desde la cero del día viernes (por hoy)". Agrega que "bastaron menos de 24 horas de movilización y trámite para que los funcionarios municipales, que desde hace ya varios días venían afirmando que el precio del boleto no superaría los $ 40, variaran totalmente su parecer".

En la misma información se agrega que la semana anterior el agrimensor Carlos Laughlin, secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad había manifestado que de acuerdo con los estudios existentes el costo del boleto podía ser de 40 pesos. Idéntico criterio había sustentado en la víspera el subsecretario de Servicios Públicos de la comuna. Manifestó que de acuerdo con los estudios existentes, el costo del boleto sería de 40 pesos. En un intento de explicar esta situación —continúa el comentario— se acaba de crear un nuevo gravamen del uno por ciento del valor del boleto destinado al Fondo de Reparación y Construcción de Pavimentos. Este gravamen reportará unos 600 millones de pesos viejos mensuales, tomando un promedio diario de 500.000 boletos vendidos. Se establece, por otra parte, que todas las unidades del servicio de pasajeros deberán estar encuadradas dentro de los modelos que corresponden a partir del 1o. de enero. Vale decir que las unidades con más de siete años de vida útil deberán ser cambiadas. En lo que respecta a este argumento, señala finalmente la información que no deja de llamar la atención de cómo es posible que se imponga una obligación cuando esta misma obligación ya está establecida en la ordenanza 1956 sancionada del 4 de diciembre de 1973. Se reflexiona a continuación si esta disposición se está cumpliendo o no y cuál es el mejor método para su cumplimiento.

Pedido de la Federación de Vecinales de Funes

ROSARIO, 5.— En dos notas remitidas por la Federación de Vecinales de Funes e. presidente de Ferrocarriles Argentinos y titular de la comisión provincial Subsede Rosario Mundial 78, respectivamente, les plantea "impostergables necesidades" de esa localidad tales como transporte, iluminación y ornamentación.

La primera de las notas fue dirigida al general de brigada (RE) Tomás José Caballero, señalándose en ella que dentro del operativo Servicio del Usuario, iniciado por la línea del ferrocarril Mitre, es importante incluir una serie de realizaciones que se detallan extensamente.

En la nota enviada a la Subsede Rosario del Ente Autárquico Mundial 78, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, se refiere a la iluminación con artefactos electrónicos con lámparas de 400 vatios a gas de mercurio o cuarzo en la ruta nacional Nº 9 desde la avenida Wilde, en Rosario, hasta el kilómetro 324, en Funes, y la construcción de un arco en la entrada del aeropuerto internacional de Fisherton de visualización para todos aquellos que concurran a los encuentros del mundial.

PLAYA DORADA
ALFAJORES
MA[illegible]
$ 23.- c/u. más IVA
CHOCOLATE y LECHE
López y Planes 4520
PEDIDOS AL
Teléfono 30231
4129v6

Para el "Día del Niño"
JUGUETES
El surtido más variado
M. G. COPY
Galería "PARQUE"
Local 10 - Tucumán 2443
4501v5

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en nuestros CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Señal luminosa para el cruce de escolares

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Por medio de una ordenanza, la Municipalidad de Buenos Aires aprobó la implantación de una señal con aditamentos luminosos en las inmediaciones de las escuelas primarias y preescolares. Dicha señal será puesta en funcionamiento automáticamente o por las autoridades del establecimiento escolar, durante los horarios de ingreso y egreso de los alumnos. En los lugares donde se hallen esas señales precautorias —señala— la circulación de vehículos no debe exceder los 20 kilómetros por hora.

En los considerandos se expresa que tal temperamento tiende a resguardar la seguridad de los niños que concurren sin sus padres a la escuela y que deben necesariamente cruzar la calzada por las esquinas. La violación a las disposiciones, a las que deben ajustarse los conductores de vehículos, serán consideradas como faltas graves para la seguridad de las personas, incluyendo el arresto del imputado.

Agosti: El tema del cuarto hombre

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, dijo que la opinión de su arma es favorable para que, luego que finalice el actual "período de excepción", el presidente de la Nación sea un oficial superior de las fuerzas armadas que no ocupe el cargo de comandante en jefe de ninguna de ellas.

También señaló que la situación que llevó a la actual designación fue de carácter excepcional y significó una "solución transitoria que será revista en su oportunidad conforme con lo establecido en el Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional".

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea formuló esas apreciaciones en un reportaje exclusivo que publica la revista "Mercado" y durante el que también analizó otros aspectos que hacen a su arma y a la política internacional del país.

En la oportunidad Agosti, se explayó sobre el controvertido tema del "cuarto hombre" dentro del esquema de poder de la Nación y dijo que "en tal sentido, la opinión de la Fuerza Aérea no ha variado. Lo previsto originariamente es que, desaparecidas las circunstancias de excepcionalidad que motivaron la actual situación transitoria, reteniendo la Junta Militar el carácter de órgano supremo del gobierno de la Nación, el jefe del Estado sea un oficial superior que no ocupe el cargo de comandante en jefe de una fuerza armada".

Añadió que de esa manera se proveerá "a una mayor eficiencia del esquema de poder al disponer, el titular de la Presidencia de la Nación, de todo el tiempo y concentración de energías precisas para el ejercicio de sus elevadas funciones, como impulsor y coordinador de la acción ejecutiva del Estado".

La posibilidad de que los recientes viajes de los comandantes en jefe a países vecinos puedan ser interpretados como indicios de que la conducción de la política exterior ha pasado a ser compartida —motivo de otra pregunta— mereció del brigadier Agosti una elaborada respuesta.

La inició recordando las normas establecidas en el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional para la estructura de los poderes del Estado y para el accionar en procura de los objetivos básicos fijados, de los cuales surge que la junta es el órgano supremo de la Nación, y que una de sus atribuciones se refiere a la política exterior.

"Del justo equilibrio de las responsabilidades mencionadas —dijo el jefe aeronáutico al periodista— surge la respuesta a su pregunta. La concepción básica de tal política es responsabilidad de las fuerzas armadas, mientras que su planificación y conducción se radican en el área gubernamental competente. Por último, la fase de ejecución exige compatibilizar medios y circunstancias para asignar a la persona más adecuada, en oportunidad propicia, el papel de su eventual aplicación".

Agosti también se refirió brevemente al denominado "caso ALUAR" y expresó su confianza en que la investigación judicial que se realiza lo esclarezca totalmente y se "cierre de una vez por todas este proceso que tantos vaivenes ha tenido en el curso de los últimos años".

Asimismo reiteró la posición del arma al respecto que es la "de producir aluminio argentino a través de una empresa nacional, tomando para ello todas las medidas que sean necesarias para un eficiente, adecuado y completo resguardo del patriotismo nacional".

Al referirse específicamente a la actividad del arma, señaló que la Fábrica Militar de Aviones será reestructurada para responder a las exigencias de ese mercado tras el éxito que obtuvo el avión "Pucará" en Francia y el interés evidenciado por distintos paísese para su compra.

También se mostró partidario de "explotar al máximo la capacidad nacional para el desarrollo y la fabricación de aeronaves", añadiendo que si ella es adecuada en sus dimensiones en modelos y cantidades "no sólo tiende a tratar de lograr la independencia en lo relativo a la seguridad nacional, sino que también se traduce en un importante ahorro de divisas".

Sexualidad Femenina:
REVOLUCIONARIO ESTUDIO
A través de un interesante reportaje, la profesora Shere Hite dio a conocer aspectos fundamentales de un estudio por ella realizado, acerca de la sexualidad femenina, que revoluciona todo lo conocido. Lea Informe sobre la Sexualidad Femenina en SELECCIONES de Agosto, la revista - libro. $ 350.

SE DISPONEN EN LA ENTel 4 CESANTIAS

Irregularidades y faltas graves

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) anunció la cesantía de cuatro empleados que cometieron faltas disciplinarias graves.

La información identifica a los despedidos como Armando Hugo Cejas y César Alberto Villarreal, de esta capital, por irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones en provecho propio, respecto a la instalación de líneas telefónicas asignadas a personas que no ocupaban los inmuebles determinados en las respectivas órdenes de libramiento de los servicios.

También se cesanteó a Oscar Luz, que exigió a una firma comercial el pago de 50.000 a 60.000 pesos como condición para reparar las líneas generales que posee esa empresa, que se encontraba incomunicada por problemas técnicos.

La última medida alcanza a Luis Ramón García, que prestaba servicios en la subzona Villa María, de la provincia de Córdoba.

Fiscalización de productos en los lindes fronterizos

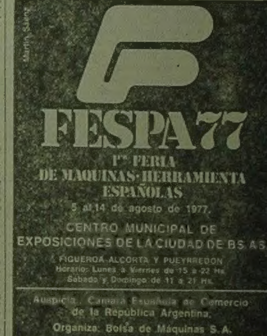
BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Dirección Nacional de Química, dependiente de la Secretaría de Hacienda, se apresta a crear delegaciones en las ciudades de Formosa, Paso de los Libres y Posadas, para efectuar el control de calidad de los productos de exportación e importación que se encaminen a través de las fronteras con Paraguay y Brasil, fundamentalmente en materia de rubros alimenticios.

Las nuevas filiales forman parte de la estructura del organismo nacional cuya misión es entender en la realización de análisis químicos de diferentes productos y mercaderías con el objeto de facilitar la aplicación de tasas, impuestos y gravámenes de carácter nacional vigentes.

NO LEA ESTO

ARVEJAS INCA Lata 220 gr.	$	58.-
YERBA FLOR DE LIS Paquete ½ kg.	$	150.-
YERBA FLOR DE LIS Paquete 1 kg.	$	275.-
DULCE DE BATATA Lata 5 kg.	$	980.-
HARINA COMUN Paquete 1 kg.	$	80.-
HARINA DE MAIZ Paquete 10 kg.	$	920.-
TOMATE TRITURADO Lata 4 kg.	$	390.-
POROTO DE SOJA Paquete ½ kg.	$	88.-

LOPEZ Y PLANES 4522
4549v5





Inquilinos aspirantes a viviendas

Informe de Vázquez Llona

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Máximo Vázquez Llona, anunció que "el 19 de setiembre próximo comenzará la inscripción de inquilinos aspirantes a las viviendas del Banco Hipotecario correspondientes a la capital federal y los partidos del Gran Buenos Aires, la cual —dijo— se realizará en la casa matriz y en la sucursal de Avellaneda".

"Yo me temo —agregó— que toda la gente que hizo efectivamente esas colas ante la casa matriz días pasados, no leyó detenidamente el aviso que publicamos en los diarios", dijo el arquitecto Vázquez Llona y añadió que "los interesados de capital federal y Gran Buenos Aires no tienen porque concurrir al banco ahora, sino esperar el 19 de setiembre y días subsiguientes, porque —aclaró— la inscripción seguirá abierta todo el tiempo que sea necesario".

A continuación el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda expresó: "Decidimos poner en práctica esta política primero en el interior de la República porque como existe un gran número de inquilinos, era mucho más fácil manejar en primer término, y a modo de experiencia, —puntualizó— toda la demanda que se presentara en las 51 sucursales del interior para comenzar luego el operativo en la casa matriz".

Titular honorario de SOMISA designan al Gral. Castiñeiras

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Boletín Oficial publica el texto del decreto número 2.262 mediante el cual se designa presidente honorario de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina al teniente general (RE) Pedro Francisco Castiñeiras.

En los considerandos de la medida se destaca "que se impone el reconocimiento de la lealtad hacia el mandato y la constancia y el sacrificio, atributos puestos de manifiesto en su constante bregar por el señor teniente General (RE) Pedro Francisco Castiñeiras en la tarea de levantar la planta industrial 'General Savio', y de contribuir a la gestación y nacimiento de edificio propio para sede central de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina".

PLANES P.E.V.E. Y ALBORADA

ACTUALIZACION MONETARIA DE DEUDAS

FONAVI — LEY 21.581

Se recuerda a los adquirentes de viviendas construidas por planes P. E. V. E. y Alborada que, hasta el 24 de agosto próximo inclusive, podrán cancelar las deudas contractuales en las condiciones pactadas.

Quienes no soliciten la cancelación de sus deudas en ese término, deberán afrontar la indexación de las mismas conforme lo establece el art. Nº 31 de la ley 21.581, sobre la base del incremento del salario del Peón Industrial que elabora el INDEC.

Los titulares de los contratos que deseen hacer uso de la opción que les confiere la ley deberán solicitar la cancelación dentro del plazo indicado.

Los adquirentes de viviendas situadas en Capital Federal y Gran Buenos Aires deberán dirigirse al Banco Hipotecario Nacional, Casa Central - Hipólito Yrigoyen 370, en el horario de 10 a 16.

Los adquirentes de unidades situadas en el interior del país deberán formular tal solicitud en el lugar y forma que determinen los organismos responsables en cada jurisdicción.

Para la solicitud de cancelación los mencionados organismos y el Banco Hipotecario Nacional podrán percibir un arancel de hasta $ 500.- por contrato.

La cancelación podrá ser solicitada únicamente por los titulares de los contratos que acrediten hallarse al día en el pago de sus cuotas y demás obligaciones contractuales.

Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Piense en grande.

Habitualmente, al pensar en Fiat, uno se ubica en cierto tipo de autos. Esos de dimensiones reducidas con el máximo de prestación. Rendidores. Agiles. Económicos. Prácticos. Cómodos. Sensatos. Como "La Bolita". O el novísimo 133, que inauguró una nueva categoría. O "El Mediano de Bolsillo": Fiat 128. Pero ahora, piense en el 125. Mírelo bien. Analícelo. Usted está frente a un auto grande. Lógicamente grande.

Con todo lo bueno de cualquier Fiat. Pero en las dimensiones que usted necesita. Entonces, para pensar en grande, piense en el 125. El auto grande, pensado por FIAT.





Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 5 de agosto de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Elobó Caputto

ENAJENACION DE BIENES QUE EXPLOTA EL ESTADO

Durante un tiempo más que prudencial el Estado ha venido administrando determinadas empresas, que no son públicas ni tampoco de su propiedad, con el perjuicio derivado para aquél por los grandes gastos demandados por tal situación. Tales entidades privadas en situación de concurso han recibido el apoyo gubernativo con el objeto de preservar la paz social mediante la continuidad de esas fuentes de trabajo; pero, por otra parte, en detrimento de los propios acreedores y del erario que, en definitiva, es el financiador de esas compañías.

El hecho es que ese estado de cosas que debió tener carácter de razonable temporalidad, haber sido un auxilio de adecuado plazo para la venta de los bienes correspondientes, se ha prolongado en demasía repercutiendo desfavorablemente en el presupuesto estatal. Ahora se ha anunciado la norma legal que tiende a una transformación radical en la materia, ya que con la sanción de la ley 21.606 por el presidente de la Nación, se autoriza la venta de los activos de las sociedades mencionadas, que en virtud de otra ley, la 18.832, son explotadas por el poder central. Además se establece que si dicha venta no pudiera efectuarse ya sea por carencia de interés de los compradores potenciales o por otra causa, de igual modo cesará la administración estatal y el retorno al régimen ordinario de administración y enajenación concursal.

La medida oficial que exponemos podía haberse adoptado en cualquier momento del proceso por cuanto estaba contemplada en la ley 19.950, la cual establecía que el Poder Ejecutivo nacional podía disponer la venta señalada en forma inmediata, lo que no se hizo quizá por la interpretación a que daba lugar su artículo cuarto, al señalar que la ley referida sólo se aplicaba a los concursos en trámite en los que no hubiera terminado la verificación de créditos. Pero lo positivo es que tan dilatada y onerosa administración va a concluir, y que el gobierno designará a los liquidadores en los concursos que no los tenga nombrados en el plazo de treinta días corridos a contar de la sanción del instrumento jurídico consignado.

Cabe señalar que los obreros de una firma por ser privatizada, Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., han propuesto a las autoridades la adquisición del 51 por ciento del paquete accionario.

El desprendimiento de la pesada maquinaria estatal de esas empresas particulares es una saludable iniciativa que debía haberse adoptado hace tiempo con el ahorro consiguiente para el deficitario presupuesto nacional.

Palomas: cada ave en su lugar

Hace poco tiempo el intendente municipal de Buenos Aires recibía una nota originada en el rectorado de la Catedral Metropolitana. Fuente tan insospechada en la piedad de sus intenciones como sanamente preocupada por lo contingente y temporal, monseñor Daniel J. Keegan deslizaba sobre el trajinado despacho del brigadier (R) Osvaldo Cacciatore un tema aparentemente simple, tradicional y no exento de significativo simbolismo, como el de la presencia de palomas en la zona de la plaza de Mayo.

Ocurría que, además de arrulladoras y fecundas como se sabe, las aves en cuestión aparecían como autoras directas de una acción francamente depredadora en perjuicio del frente del templo, costosa y recientemente restaurado; por otra parte. No era ése, empero, el único cargo del quejoso prelado. El poroto colocado con las formalidades y estilo del caso sobre las narices de la Municipalidad capitalina admitía otras implicancias muy dignas de ser tomadas en consideración.

La representada por la indeseable proliferación de ratas, por ejemplo, de directa relación con la de las palomas ya que éstas se constituyen en un tierno resorte de la subsistencia de aquéllas. Sin olvidar las enfermedades que las aves sobrellevan y transmiten, ni sus deyecciones de alto grado de acidez y destino tan incierto como inoportuno e indignante en ocasiones.

El planteo, justo es reconocerlo, admitía algunos antecedentes de llamativa significación internacional. Sacrificando originalidad por consistencia de argumentos, su mención terminaba adjudicando manifiesta solidez a la presentación al recordar que desde los Estados Unidos a Rusia, pasando por Inglaterra e Italia, se podía rescatar para la mención una nómina considerable de ciudades igualmente preocupadas por la presencia de las palomas a nivel de plaga, tanto como una variada lista de recursos puestos en práctica para lograr su erradicación.

Así planteadas las cosas, se sabe ya que la inquietud que aquí nos ocupa encontró eco favorable en las autoridades competentes, las que dispusieron medidas de aplicación inmediata mientras se estudiaban otras que puedan conducir a una solución definitiva. En manera alguna, conviene aclararlo, se trata de lastimar a nadie. Ni a las palomas referidas ni a los muy respetables y positivos sentimientos que puedan despertar, que hacemos nuestros. Sí, en cambio, de poner las cosas en su lugar. Que aun en la condición de irradiantes de un permanente simbolismo que también suscribimos en toda su cara trascendencia, las palomas deben tener el suyo. Sin agravios, molestias ni riesgos para la ciudad, sus bienes y sus gentes. Algo que, en definitiva, preservará su imagen y hasta su especie dentro de límites tolerables y lógicos. Algo que, pensamos, ya debe comenzar a preocupar a las autoridades de nuestra ciudad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Hoy, a las 20, apertura de una muestra retrospectiva de Rubén Sedlacek y en su homenaje.

Museo Artesanal y de Fauna y [illegible] — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 12 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Dibujos de [illegible]

Centro Ingeniería, bulevar Gálvez 1379. — Muestra de óleos de Guillermo Amengual y [illegible]

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1441. — Muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Cerda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados, de 16 a 12.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra itinerante de pintura europea del siglo XIX y principios del XX. Organiza: Cultura de la provincia, Cultura de la Nación, YPF, y Ejército Argentino. Planta alta: XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2437. — Mañana, a las 20, apertura de una muestra de témperas de Mario Gargatagli.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 9, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "La belleza del diablo", de René Clair, con Gérard Philipe y Michel Simon. Además: "Rutas de Francia", cortometraje en colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana y pasado, a las 14.30, en el Chaplin: "Yo quiero a mamá, pero...", de Reiner, con George Segal.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.20 y 22 y el miércoles, a las 19.30, en el Chaplin: "El espíritu de la colmena", de Erice, con Ana Torrent.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 15.30 y 6.30, en San Luis y Domingo: "Fellini-Roma", de Fellini. Martes a las 19.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.45: "A los 17 años todos fuimos poses", de Pascal Thomas.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos holandeses. Entrada libre.

CONCIERTOS

Edit Valeri y Mario Mentrul (dúo de piano). — Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Ciclo de grandes conciertos. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

Enrique A. Núñez (guitarra). — El 7, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

AUDIOVISUALES

Bélgica. — Esta noche, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Presenta: Roberto Fatarello Forner. Ciclo: "Viajes y viajeros". Organiza: Comisión Cultural del Colegio. Entrada libre.

CURSOS

R. P. Mario Pinto. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "[illegible] generales de la filosofía tomista". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo. Martes a la misma hora, R. P. Alberto García Vieyra, sobre: "La gracia y los sacramentos". Entrada libre.

Swai Shitapremananda. — Lunes y martes, a las 21, sobre: "Compresión, plenitud y seguridad espiritual: las metas del yoga" y "Ejercicio yoga y sus beneficios" (con demostraciones) en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Auspician: Amigos del Museo y dirección de dicho instituto provincial.

CONFERENCIAS

Swami Shitapramananda. — Lunes, a las 21, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre "Compresión, plenitud y seguridad espiritual: las metas del yoga". Martes, a la misma hora: "Ejercicio yoga y sus beneficios", con demostraciones. Auspicia: Amigos del Museo. Entrada libre.

Alberto Cormillot. — El 12, a las 20, en Mendoza 2050, sobre "Obesidad". Organiza: ALCO.

Cierto, certísimo

Por involuntario error en la nota lexicológica publicada en la edición de ayer firmada por A. Camacho Gómez hubo una omisión de términos que impidió la comprensión del texto. El párrafo completo es el siguiente: "Como se halla muy extendido el error de acentuar el prefijo latino super —lo hemos visto con la tilde en el título que en primera página y con referencia al aumento de los combustibles ha publicado un diario porteño— conviene que comencemos reiterando, pues ya lo expresamos en otra ocasión, que ese elemento compositivo que entra en la formación de algunas voces españolas con distinto significado no se acentúa".

Reinscripción en la Facultad de Ciencias Económicas

La secretaría administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL informó que la reinscripción para las materias del segundo cuatrimestre se llevará a cabo durante los días 9, 10 y 11 del corriente.

Las clases comenzarán el 15 del mismo mes conforme con lo previsto en el calendario académico del año lectivo 1977.

CURSO ACELERADO PRACTICO DE
TELEVISION
EN 5 MESES — 1 DIA POR SEMANA
TURNOS DISPONIBLES: Miércoles de 19.30 a 21.30, o bien Sábados de 9.30 a 11.30
Televisores todas marcas para prácticas y un instrumento y herramientas en cada mesa de trabajo.
PRECIO TOTAL del curso $ 15.000.- menos que el precio de una reparación. Comienza AGOSTO 11.
TROSSERO
25 DE MAYO 2142 — TELEF. 40420
4771v5

CASA GRIS

Intensa actividad del gobernador

Para presidir el acto de inauguración del Hogar de Ancianos "Jorge Raúl Rodríguez" recientemente remodelado en Rosario, se trasladó a esa ciudad en el transcurso de la mañana, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. Lo hizo acompañado por el ministro de Bienestar Social, comodoro Jorge Raúl Fraga.

A las 15 participó del acto de celebración del Día del Arma de Ingenieros y de su santo patrono San Ignacio de Loyola, que se cumplió en la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, en Santo Tomé.

Posteriormente a las 17.30 recibió en su despacho a los campeones juveniles de Básquetbol y posteriormente a las 18, al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge D. Maldonado y al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Anteo Raúl Ramella.

En dicha ocasión lo impusieron al gobernador santafesino sobre la realización de unas jornadas sobre Economía, que se desarrollarán en la mencionada facultad de la UNL.

El ministro de Hacienda y Economía

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, visitó ayer la ciudad de Firmat en el departamento General López. Lo hizo acompañado por los subsecretarios de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio y de Economía, Sr. Rolando Fazio, y fueron recibidos por el intendente municipal Sr. Roque Vasalli y secretario y asesores del Departamento Ejecutivo.

La visita del titular de la cartera económica provincial tuvo por objeto tomar contacto con los distintos sectores de la comunidad firmatense.

Aproximadamente a las 12 de ayer, el funcionario provincial mantuvo una reunión con representantes de la banca, la industria y el comercio, oportunidad en que se refirió a la situación económica y financiera de la provincia.

Representarán al gobernador

En diversos actos que se cumplirán este fin de semana será representado el gobernador de la provincia.

Hoy a las 20.30 la directora de enseñanza superior y normal, señora Soledad Casco de Díaz, asistirá a los festejos de las bodas de plata de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 5 "Esteban Echeverría".

Mañana, el subsecretario de Economía, contador Rolando Fazzio, se hará presente en la inauguración del edificio de la Caja de Créditos "Carlos Pellegrini", en la localidad de mismo nombre, y el domingo, el jefe del Departamento de Rehabilitación del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Antonio Pizzi, concurrirá al acto de colocación de la piedra fundamental en el lugar donde se levantará el futuro hogar para minorados mentales en esta ciudad.

LA EDICION DE "EL LITORAL" PARA MAÑANA

El próximo domingo — 7 de agosto— "El Litoral" cumplirá 59 años de existencia, entrando así en su sexagésimo año de vida.

Con tal motivo, mañana brindaremos algunas páginas especiales en la que se publicará una colaboración firmada por el Dr. Agustín Zapata Gollán sobre "Los primeros argentinos", con ilustración de Richard Pautasso; un poema de Julio Mijno titulado "Sintió la voz de América"; informaciones bibliográficas, noticias del mundo literario y comentarios bibliográficos, como así también una amplia nota sobre la "Acción cívica del Arma de Ingenieros" y extensa información acerca de diversas localidades del interior de la provincia.

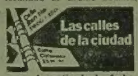
Verifican el cumplimiento de normas laborales

Iniciando la serie de giras proyectadas, funcionarios del área de secretaría rural de la Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, visitaron la localidad de Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, y su zona de influencia, con el objeto de interiorizarse de los problemas laborales del lugar y verificar el cumplimiento de normas y recaudos de aplicación en el medio rural.

Consecuente con este propósito se visitaron establecimientos de la zona y se convocó a una reunión de productores forestales y ganaderos, con el auspicio del presidente comunal Dr. Carlos Alberto Borelli, la que se llevó a cabo en las dependencias de la comuna, con asistencia de un nutrido grupo.

En la oportunidad los funcionarios asesoraron a los concurrentes en detalle, sobre los distintos aspectos que hacen a las normas en materia de trabajo rural y respondieron a las numerosas consultas que sobre ese aspecto formularon los interesados.

Esta visita corresponde a un plan de inspecciones laborales y en especial de trabajo rural, que se realiza en todo el ámbito del interior de la provincia.



A partir de la fecha completaremos los vacíos dejados en su oportunidad en el listado de las calles por inconvenientes en la obtención de datos. Asimismo contestaremos algunas inquietudes que nos han llegado con referencia a esta columna y, al mismo tiempo, enmendaremos los errores que se puedan haber deslizado a lo largo de la serie. Del mismo modo habremos de demarcar el reducido grupo de nombres sobre los cuales no pudimos conseguir información.

Padre Miguel Genesio

De este a oeste al No. 7.400. Religioso nacido en Zenón Pereyra (Pcia. de Santa Fe) en 1897. Cursó estudios en el Seminario Metropolitano de Santa Fe. Fue ordenado sacerdote en 1922 y ejerció su ministerio como teniente cura en la ciudad de Rafaela. En 1925, monseñor Juan Agustín Boneo lo designó cura párroco de la basílica de Guadalupe. Allí desarrolló su misión pastoral hasta 1963, año en que falleció. Durante su curato se reformó el camarín de la Virgen, el santuario fue elevado a la dignidad de basílica, se consagró el edificio (1952) y se coronó con autoridad pontificia la imagen de la Virgen (1928). Promovió y formó parte activa de la sociedad vecinal de la villa de Guadalupe durante largos años.

Pagarán la renta de 2 series de la cédula hipotecaria

La gerencia local del Banco Hipotecario Nacional, informó que se procederá al pago de la renta correspondiente a la primera y tercera serie de la Cédula hipotecaria Argentina. A fin de facilitar el trámite a los inversores, se ha establecido que entre el 8 y el 16 del corriente, se recibirán los formularios de liquidación anticipada en todas las casas del Banco.

El 23 de este mes, se abonará la renta de la primera serie a todos aquellos que hayan cumplimentado la entrega de las liquidaciones en el plazo señalado, mientras que al día siguiente se iniciará el pago de la tercera serie en las mismas condiciones. Desde esta última fecha se recibirán las solicitudes pertinentes, que serán abonadas luego de cumplidos tres días de su presentación. En aquellos casos de poseedores de valores de la tercera serie, que cuenten con certificados representativos de títulos, el pago se efectuará contra la presentación de este documento.

Cuando el titular cuente ya con las láminas definitivas, deberá presentar únicamente el cupón correspondiente. El monto a pagar es de $ 80,38 para la primera serie y de $ 58,32 para la tercera, por cada $ 1.000 de valor nominal de la cédula.

Normas para la Obra Social de E. de Comercio

La intervención en la Obra Social para Empleados de Comercio, ha recomendado a sus afiliados que, a fin de evitar demoras innecesarias en la obtención de prestaciones deberán indefectiblemente concurrir con la respectiva credencial y el último recibo de sueldos.

Los que carezcan de esta documentación, deben cumplimentar el consiguiente empadronamiento llenando el formulario correspondiente, y certificarlo por medio del empleador. Estas gestiones deberán hacerse en la sede de la entidad, Catamarca 2473, donde provisionalmente se les dará una autorización precaria para servicios que necesita.

URGE ASUMIR LA DEFENSA DEL PUERTO DE SANTA FE

La declinación de la altura de las aguas del río Paraná, sin llegar todavía a configurar marcas críticas, ha determinado que ante el escaso éxito de las tareas de dragado que se vienen cumpliendo desde mediados de abril último en la zona del paso Tragadero, el determinante de la víspera fuera en ese lugar de 18,4 pies. Este valor está lejos de señalar los 20 pies al cero que en alguna ocasión se prometieron para la vía navegable de acceso al puerto de Santa Fe y configuran el retroceso de las marcas al ritmo de la bajante, es decir, que no se logra con dragado restablecer profundidades como para que sea afectible y rentable el envío de buques al puerto de Santa Fe para llevar el remanente de la cosecha de sorgo que había sido estimado en unas 70/80.000 toneladas.

Y esto es así porque si a los 18 pies se le restan los dos pies y medio de margen de seguridad que exigen las ordenanzas respectivas, se obtiene un calado sumamente mezquino que no permite cargas compensatorias a embarcar en Santa Fe. Resulta por demás reiterativo reflejar esta situación, que coloca al puerto local en la disyuntiva de poner fin a las operaciones de exportación de granos y que ya se ha visto privado de efectuar embarques de carne congelada para el exterior, representando todo ello un severo golpe para un prestigio ganado pacientemente. Ahora deberá volver a asistirse a la salida de mercadería en barcazas o en transportes terrestres, para cargar en puertos más afortunados en cuanto a la atención de sus accesos y vías de navegación. Desde hace un tiempo, la exportación se había mostrado remisa a concretar negocios sobre Santa Fe, asistida por el lógico derecho de proteger sus intereses ante la posibilidad cierta de que si la naturaleza no concurría con su aporte generoso, los medios artificiales no podrían ganar la batalla.

Decíamos en un comentario reciente, que es de toda urgencia que las autoridades provinciales tomen la decidida iniciativa en procura de soluciones a este problema, que ya ha sido puntualizado por diversas entidades privadas merced a una prédica tan intensa y constante como ineficaz hasta ahora.

Se impone pues que se asuma de una buena vez la responsabilidad de ganarle al río lo que la acción natural niega; que se haga un supremo esfuerzo, a despecho de todas las técnicas y de disponibilidad de material, para tratar de revertir una situación que se hace cada vez más crítica. Santa Fe sólo reclama un mínimo de 20 pies al cero, que con la altura de agua marcada por el hidrómetro pueden llegar fácilmente a los 24 o 25 pies, profundidad más que suficiente como para asegurar una operación de exportación de excelente rentabilidad. La actual pasividad no hará otra cosa que agravar la situación hasta llegarse a un momento en que sostener la categoría de ultramarino del puerto de Santa Fe, asumirá categoría de utopía. Todavía se está a tiempo, pero es necesario ganarle al reloj.

Monumento al libro: una idea que merece el apoyo de la comunidad



NUESTROS VISITANTES EXPONEN SUS INQUIETUDES

Con la finalidad de interiorizarnos de una serie de ideas y también de realizaciones concretas, visitaron nuestra casa, en representación de la Cámara de Papeleros, Libreros, Editores y Afines del Litoral, los Sres. Néstor Lammertyn (Colmegna S.A.), Julio F. Giménez (Castellví S.A.) y Hugo G. Aguirre (Facomaq S.R.L.).

"Con el niño comienza todo"

El primer tema abordado refirió al lema del epígrafe, bajo el cual y en adhesión al día que lo conmemora, se realizará esta noche a las 21, la cena de trabajo de la entidad mencionada.

Nos informaron que en su transcurso se analizará lo realizado a través de los concursos infantiles "Belgrano" y "Día del Niño", con los cuales se ha tratado de estimular la creatividad de la gente menuda, a la que se distinguió con elementos tales como cuadernos, banderas, repuestos escolares, pinturas, etc., donados por [illegible]ra y por empresas proveedoras. En este punto destacaron además, el aporte de la audición "Piedra Libre" que se propala por LT9 radio Brigadier Estanislao López a la efectivización de los certámenes.

Por otra parte se pasará revista a la tramitación de la personería jurídica, acorde con las nuevas disposiciones del gobierno nacional que otorgue a las instituciones de primer grado el manejo de los intereses de las entidades empresarias y con lo cual se espera una revitalización de las iniciativas regionales.

El libro: difusor cultural

Otro asunto a considerar y que merece desde ya el apoyo comunitario, es el del lanzamiento de la idea de erección de un monumento al libro en esta ciudad.

La iniciativa, que tiene como único antecedente conocido una obra concretada en España, surgió de la convicción de que el libro es el principal protagonista de la difusión cultural, al punto de que —señalaron nuestros interlocutores— ha sido uno de los más combatidos a través de la historia. Recordaron en esa orientación la irreparable pérdida de la biblioteca de Alejandría y pusieron de resalto que el atentado básico en una escalada contra la libertad, tiene el libro como objetivo central.

Por esas razones convocan a las fuerzas vivas de la ciudad para que presten su colaboración en tal sentido. Mientras tanto se ha designado al escultor Miroslav Bardonek para que actúe como asesor honorario en dicho proyecto. Por otro lado sabemos extraoficialmente, que la idea ha tenido buena acogida en el ámbito municipal por lo que es de esperar que el lugar que en definitiva se conceda para su emplazamiento esté a la altura de las circunstancias.

Otras cuestiones

Continuando la charla informativa dijeron que seguirán estudiando los planes a desarrollar en 1978, declarado año internacional del niño por la UNESCO y subrayaron, en otro orden de cosas, que la presencia en Santa Fe del representante de Editorial Kapelusz, Sr. César Enría marca el comienzo de una vieja aspiración. En efecto, será éste el principio de una serie de representantes de proveedores metropolitanos que vendrán a nuestra ciudad, evitando el traslado masivo de miembros de la cámara a Buenos Aires y trayendo las más actualizadas informaciones y experiencias que permitirán un fructífero intercambio de opiniones.

Finalmente destacaron que estos encuentros tienen por objeto aunar criterios y acercar a los integrantes de la familia papelera, librera y editora para establecer planes que mejoren los productos y los servicios a la comunidad.

Comisión directiva

La actual comisión directiva de la entidad de referencia está encabezada por el Sr. Héctor Lammertyn como presidente, a quien acompañan los Sres.: Hugo Aguirre, vicepresidente; Olegario Tejedor, secretario; Edmundo Benito, prosecretario; Manuel Montero, tesorero; Julio Espósito, protesorero; Grau Miranda, Julio Giménez, [illegible] y Armando Medice (h).

Fue recordado el Día del obrero de la madera

El primer domingo de agosto se recuerda en todo el país el "Día del obrero maderero".

Con tal motivo el sindicato que agrupa a los trabajadores de esta rama de la industria emitió un comunicado saludando a todos los afiliados y familiares. En momentos difíciles para el país insta a proseguir en la tarea fecunda para bien de todos y para la grandeza de la nación.

Gestiones para la entrega de billetes de lotería

La Cámara de Agentes Oficiales de Loterías del Centro Comercial, ha realizado gestiones por intermedio de su vicepresidente Sr. Juan Carlos Hervier a fin de que se incremente la entrega de billetes de la lotería de Santa Fe a sus asociados de esta ciudad y del interior, primera circunscripción, pues se ven imposibilitados de atender la mayor demanda.

A tal fin entrevistó al escribano José Iturraspe, a cargo de la gerencia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, informándole de la situación y requiriendo la ampliación de entrega de billetes a quienes los necesitan, reduciendo el envío a los que semanalmente devuelven gran cantidad.

Santa Fe será sede de una reunión notarial

La IX Reunión Jurídico Notarial tendrá lugar en nuestra ciudad los días 12 y 13 de agosto en curso.

Al respecto el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción anunció que se considerarán [illegible] temas: cláusula de estabilización monetaria en la contratación privada; Ley 21.309 —sus efectos notariales—, hipotecas con pagarés hipotecarios. Instrumento público. Esencia jurídica, clases y aspectos.

Se ha invitado a los colegiados a concurrir a los actos anunciados que tienen el carácter de adhesión a la conmemoración de la sanción de la ley número 3330.

Incorporación del Dr. Cervera a la A. de la Historia

El martes próximo, a las 18.30, en Balcarce 139, Buenos Aires, la Academia Nacional de la Historia realizará una sesión pública durante la cual será incorporado a la entidad como miembro correspondiente en nuestra ciudad el Dr. Federico Guillermo Cervera.

La iniciación del acto estará a cargo del presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba; luego se le entregarán al Dr. Cervera el diploma y la medalla que lo acreditan como miembro, tras lo cual pronunciará un discurso de recepción el académico [illegible] Leoncio Gianello y el Dr. Cervera pronunciará la conferencia de incorporación. Desarrollará el tema "Banderas de Belgrano de 1810".

Disertará Castro Madero en el paraninfo

El próximo viernes en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, diserta[illegible]

El contralmirante Castro Madero se referirá al tema "Presente y futuro de la energía nuclear en la Argentina".

Son numerosos los inscriptos para la muestra rural

En la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe se han intensificado las tareas con vistas a la próxima muestra ganadera, industrial y comercial. Resulta importante destacar que es elevado el número de cabañas que han enviado su inscripción al certamen y algo similar puede decirse de firmas que actúan en el ámbito de la industria y el comercio.

Por otra parte, la entidad ha de suministrar una amplia información con respecto a la muestra, celebratoria de su 75º aniversario, durante la cena que el 9 del [illegible]

UOM

Ellos lo
MERECEN TODO

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica invita a sus afiliados a concurrir con sus pequeños al festival cinematográfico que tendrá lugar el domingo 7 del mes en curso, a la hora 16, en la sede sindical. Se distribuirán golosinas y juguetes a los niños, en su día.

UNION OBRERA METALURGICA
SECCIONAL SANTA FE

Agosto de 1977

Nombre Imagen Original: LIT1977AGO_0038.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:39:46 ART 2008